



INSTITUTO NACIONAL DE  
DESARROLLO RURAL Y  
DE LA TIERRA (INDERT)  
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA  
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ  
REMIMOÍMBY

Asunción, 21 de mayo del 2024. -

N.P. N° 416/2024.

Señor

**Abog. Víctor Manuel Valdovinos Cangas**, Representante legal

Unión de Gremios de la Producción (UGP)

Presente:

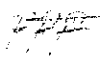
Me dirijo a Usted, en el marco del Expediente Administrativo N° 9149/2024, caratulado "Unión de Gremios de la Producción - UGP", en relación a la solicitud de informe de fecha 15 de febrero del 2024, referente a la relación entre el Indert y el PNUD, en cumplimiento a lo peticionado, se adjunta Memorándum UEP N° 21/2024, que contiene:

- Nómina de consultores contratados por el Proyecto 91446 INDERT/PNUD, con la discriminación correspondiente (por servicios, por producto, y por proveedores), con el cargo asignado, monto y honorarios.
- Listado de pagos a proveedores ejecutados a la fecha.
- Plan de adquisiciones 2024, actualizado a la Revisión Sustantiva N° 17 firmada en fecha 21 de marzo del 2024.

Cabe resaltar que la información solicitada, estará disponible de forma integra en el portal, en el plazo de 30 (treinta días), atendiendo a que los mismos aun se encuentran en proceso para la culminación.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
ES COPIA FIEL DE LA VERSION  
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL  
Romina Velázquez  
Secretaría General del INDERT

  
Firmado  
digitalmente por  
FRANCISCO  
CARLOS RUIZ  
DÍAZ LOPEZ  
**FRANCISCO RUIZ DÍAZ**  
Presidente

